


Q^{ue} V^{ost}ro S. mo. Haviendome Remitido el Ex. mo. Sr. Don
 Conde de Aranda, con Carta del Sr. de este mes, miti-
 tado de Intendente de Marina; En consecuencia
 dixi a V^{ost}ro adju^{nt} la copia legalizada del
 mismo, que debe acompañar los Reales por el
 sueldo de tal Intendente que pasa a mano
 de V^{ost}ro en 28. de este mismo mes.

Ofrezco con la mas atenta obediencia
 a la disposicion de V^{ost}ro, y pido a Dios le
 Gué m. a. Bolonia 30. de abril de 1792.

B. L. M. de D^{omi}no sum.

Y más Off. de Seguro Sold

Luis de Greco


Sr. D. Nicolas Bermudez de Sotomayor.